



SE SUSCRIBE En Madrid en el Despacho de la Imprenta Nacional.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID... Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36.

SE SUSCRIBE En provincias, en todas las Administraciones de Correos. En Paris, C. A. SAAVEDRA. rue d'Hauteville, n.º 13.

Table with columns for subscription rates: PROVINCIAS, ISLAS BALEARES Y CANARIAS, ULTRAMAR, and EXTRANJERO. Rates range from 21 rs. to 144 rs.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

El General en Jefe del ejército de Africa al Excelentísimo Sr. Ministro interino de la Guerra: Campamento del rio Guad-el-Jelú 19 de Enero a las doce de la mañana.—El enemigo continúa en sus anteriores posiciones sin atreverse a bajar al llano.

Relacion de los Jefes y Oficiales muertos y heridos en la accion del día 14 del actual sobre las alturas de Cabo Negro.

BATALLON CAZADORES DE SIMANCAS N.º 13. Capitan D. Francisco de Canelas, muerto.

CABALLERIA. Teniente D. Manuel Peromingo, muerto.

INGENIEROS. Subteniente D. Manuel Valaciro, herido.

CAZADORES DE ARRIPILES. Teniente Coronel D. Rómulo Crespo, herido.

BATALLON CAZADORES DE SIMANCAS. Capitan D. Laureano Carballo, herido.

Teniente D. Trinidad de Cobos, herido. Teniente D. Rafael Osorno, herido.

Teniente D. José Góngora, herido. CAZADORES DE FIGUERAS.

Teniente D. Rafael Graño y Cuervo, herido. REGIMIENTO INFANTERIA CASTILLA.

Teniente Coronel D. Alejandro Villegas, herido. Capitan D. José Casado, herido.

Teniente D. Camilo Lasala, herido. Teniente D. Carlos Moreno, herido.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA PRINCESA. Teniente Ayudante de órdenes D. José Hediger, herido.

Capitan D. Rafael Butrón, herido. Subteniente D. Santiago Madán, herido.

Subteniente D. José González, herido. AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE CAMPAÑA.

Segundo Comandante D. José Galiana, herido. BATALLON CAZADORES DE CHICLANA.

Capitan D. José Carpiñán, herido. Capitan D. Pedro Rebouil, herido.

Teniente D. Alejandro Romero, herido. Teniente D. Pedro Planell, herido.

Subteniente D. José Peñacarrillo, herido. Subteniente D. Enrique Barges, herido.

REGIMIENTO INFANTERIA DE TOLEDO, N.º 35. Primer Comandante D. Carlos Dato, herido.

Segundo Comandante D. Vicente Talero, herido. Capitan D. José Gomez, herido.

Capitan D. Arsenio Arolas, herido. Capitan D. Antonio Talero, herido.

Subteniente D. Miguel Perez, herido. DIVISION DE CABALLERIA.

Teniente D. Fernando Zappino, herido. Teniente D. Mariano Murillo, herido.

Alférez D. José Palacios, herido. Parte del ataque y toma del fuerte del Noroeste de Turana camino de Hue en Cochinchina.

Ejército de Filipinas.—Cuerpo expedicionario en Cochinchina.—Estado Mayor.—Excmo. Sr.: En la tarde de antes de ayer fueron llamados los Jefes de fuerza y Comandantes de buque a bordo de la Nemesis por el Excmo. Sr. C. Almirante, quien participó que en la mañana siguiente deseaba atacar el fuerte del Noroeste que con el del Norte cierra el paso de la bahía y que al mismo tiempo domina al camino de Hue, defendiéndolo en union con baterías construidas en la playa, segun podrá V. E. observar en el croquis que adjunto tengo el honor de acompañar.

Consecuente a las órdenes dadas para la ejecucion de este pensamiento, se embarcaron en la tarde del mismo día a bordo del transporte la Marne 400 hombres franceses y 200 españoles, que con la mitad de aquellos formaban la reserva a las órdenes del Coronel Mr. Reibant, verificándolo yo a bordo del vapor Don Jorge Juan con otros 200 de las compañías de cazadores de los regimientos números 2 y 3.

Al amanecer del siguiente día 18 emprendió la fragata almirante Nemesis el movimiento, amarrada al vapor Regent. Todos los buques se dirigieron a ocupar sus puestos, haciéndolo el Jorge con nueve botes de remolque, en los que iban los 200 hombres de mi mando y 38 del expresado buque que me fueron agregados. El movimiento de este vapor fué en extremo preciso y acertado, segun me manifestó despues el Excmo. Sr. C. Almirante, pues ocupó muy pronto su puesto, salvando en breve el espacio expuesto a los fuegos del fuerte del Noroeste.

La mucha mar, haciendo chocar a la Nemesis con el Regent, hizo desbarbar a éste por completo del palo mayor y del mastelero de trinquete, retardando este incidente la operacion.

A las nueve y media de la mañana estaban casi en sus puestos todos los buques. Eran estos la fragata Nemesis, los vapores Flegton, Regent, Jorge Juan, la Marne, y las cañoneras Awanche y Alarce.

Pero antes de que se acoderasen estos, rompió el fuego el enemigo desde la bateria baja y fuerte del Noroeste, contestando a los pocos momentos la Nemesis y los buques colocados a muy breve distancia de las obras cochinchinas.

A la media hora de fuego apagó el enemigo los suyos, é inmediatamente hizo la fragata Almirante la señal de desembarco, el que al momento se efectuó por las tropas que habian sido remolcadas en los botes, dirigiéndose el Comandante Mr. Despalier con 200 hombres para atacar la bateria baja, y yo con las dos mencionadas compañías y fuerza de desembarco del Jorge lo hice para asaltar y ocupar el fuerte del Noroeste. Pero el enemigo abandonaba sus piezas mientras montábamos los 300 pies de altura a que se hallaba la fortaleza, dando, no obstante, lugar a que desde muy cerca se pudiese hacer fuego sobre él y perseguirlo hasta que desapareció en el bosque.

La subida del fuerte estaba cortada por una escadada que defendian cuatro falconetes en casamatas; en la fortaleza habia cinco cañones de hierro del calibre de a 32, gran cantidad de pólvora, varios juegos de armas y algunas lanzas y sables.

La bateria baja estaba defendida por dos piezas muy buenas de bronce del calibre de a 16 y otras dos más pequeñas, existiendo además una obra de menor consideracion con otra pieza que fué la primera en romper el fuego. Habia tambien un depósito de municiones, fusiles y otras armas.

La ocupacion de este punto que domina el camino de Hue debe interceptar las comunicaciones entre dicha capital y las fuerzas cochinchinas que se hallan al frente de nuestras posesiones del rio.

Las ventajas conseguidas han sido bien caras a los aliados, pues una bala de cañon destrozó y mató en el acto al bravo é inteligente Comandante de ingenieros Mr. Deroulet, causando además otras dos bajas en la Nemesis la muerte de un contramaestre y heridas a varios Oficiales y marineria. Al Flegton alcanzó tambien un balazo del fuerte.

Todos los Jefes, Oficiales y tropa que han tomado parte en esta operacion han procurado la ocasion de distinguirse, siendo conducida la fuerza con prontitud y órden hacia el fuerte a pesar de la rápida pendiente que a él conducia.

En estas nuevas posiciones han quedado 200 franceses para conservar la gran pagoda y bateria baja y la compañía de cazadores del regimiento de Fernando VII, núm. 3, guarneciendo el fuerte.

Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de la Real disposicion de 29 de Abril de 1859. Dios guarde a V. E. muchos años.—Campamento del Norte de Tourane 19 de Noviembre de 1859.—Excelentísimo señor.—El Coronel Jefe, Bernardo Ruiz de Lanza.rote.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

ULTRAMAR. Despacho telegráfico. Southampton 19 de Enero de 1860.—El Cónsul al Director general de Ultramar:

«Por el vapor correo se tienen noticias de Puerto-Rico del 29 de Diciembre. No ocurre nada importante.»

El Gobernador Capitan general de Filipinas participa con fecha 24 de Noviembre último que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio. Los fuertes temporales que se habian experimentado habian causado varios daños en los edificios y caminos, y en algunas provincias la pérdida de la cosecha del palay.

Yo el infrascrito Escribano de S. M., Notario de sus reinos, del Colegio de esta corte, principal del Juzgado de Marina y de la Direccion general de Ultramar, doy fe que en el día de hoy ha tenido lugar la diligencia de remate del tenor siguiente:

En la villa de Madrid á 20 de Enero de 1860, siendo la hora señalada, yo el Escribano de S. M., principal del Juzgado de Marina y de la Direccion general de Ultramar, me constituí en esta última oficina y su sala de juntas y substas á efecto de autorizar el remate anunciado para este día y hora de las dos de su tarde, para el servicio de la conduccion de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico, donde concurrieron el Ilmo. Sr. D. Augusto Ulloa y los Sres. Don Francisco de Briones, Capitan de navío de la Armada, y D. Gabriel Enriquez, Jefe de la Seccion de Gobierno de la indicada Direccion general de Ultramar.

En tal estado se dió principio al remate leyéndose por mí, previa determinacion de su ilustrísima, el Real decreto que dispone la substas, el pliego de condiciones y modelo de proposicion, sin haber concurrido persona alguna. Acto continuo dispuso dicho Ilmo. Sr. Presidente se procediese igualmente a la apertura de un pliego que su ilustrísima presentó, en que se fijaba el tipo señalado en Consejo de Sres. Ministros, en cantidad de 880.000 rs. vn. por viaje redondo.

Despues, y de la propia órden, se abrieron dos pliegos que en el día de ayer fueron, el uno remitido por el correo al nominado ilustrísimo señor, y el otro presentado antes de las tres de la tarde, y ámbos de los señores Pilkington, hermanos, de Londres; y en vista de no acompañarse a ninguno de ellos la certification del depósito que designa el art. 5.º del expresado Real decreto, acordó el repetido ilustrísimo señor no se diese lectura de los mismos, declarando en su consecuencia sin efecto el remate, con lo cual se concluyó este acto, que firma su ilustrísima con los indicados Sres. D. Francisco de Briones y Jefe de Seccion de Gobierno de la referida Direccion, de que certifico.—Augusto Ulloa.—Francisco de Briones.—Gabriel Enriquez.—José del Peral y Gonzalez.

El acta del remate inserta corresponde con su original que existe en mi poder, á que me remito. Y para que conste pongo el presente para la Direccion general de Ultramar, que signo y firmo en Madrid á 20 de Enero de 1860.—Está signado.—José del Peral y Gonzalez.

MINISTERIO DE MARINA. Algeciras 20 de Enero de 1860.—El Comandante del navio Reina Isabel II al Excmo. Sr. Ministro de Marina:

«Barómetro alto, viento al N. O., claro y despejado con poca marejada. A las nueve de la noche acabó de salir el resto de la caballeria del General Rios en el Brasil y en el Torino que ha salido al amanecer se han llevado acémilas.»

Direccion de Armamentos. El Capitan general del departamento de Cádiz, en comunicacion de 12 del corriente, manifiesta que el Casino de San Fernando ha puesto a su disposicion la cantidad de 5.400 rs. vn., importe de la rifa de unos objetos de la propiedad de D. Salvador Rapallo y D. José María Warleta, que estos señores cedieron para que su producto se aplicara al socorro de los marineros inutilizados haciendo fuego en la goleta Buenaventura el 17 de Diciembre último, y para sus familias, en caso de que estos fallecieren.

Y enterada de ello la REINA (Q. D. G.), ha visto con el mayor agrado semejante rasgo de desprendimiento y patriotismo, habiéndose servido disponer se den en su Real nombre las gracias á dichos dos señores, así como á todos aquellos que tomaron parte en la rifa.

Relacion de ofrecimientos hechos al Gobierno de S. M. por personas dependientes de este Ministerio con motivo de la guerra de Africa.

D. Pedro Rodriguez, Magistrado cesante, cede la décima parte de su haber.

D. Rafael Gil y Omedilla, Juez de primera instancia de Cambados, cede una mensualidad de su sueldo.

D. Saturnino Bajo, que lo es de Ciudad-Real, el 2 por 100 de su sueldo, á más del descuento general que pueda corresponderle.

D. Ramon Gonzalez Lema, que lo es de Astorga, 8.103 reales que se le adeudan por el Estado.

D. Delfonso Ruiz Tapiador, que lo es de Frechilla, el 10 por 100 de su sueldo y 16 fanegas de cebada.

Relacion de los Jefes y Oficiales muertos y heridos en la accion del día 14 del actual sobre las alturas de Cabo Negro.

BATALLON CAZADORES DE SIMANCAS N.º 13. Capitan D. Francisco de Canelas, muerto.

CABALLERIA. Teniente D. Manuel Peromingo, muerto.

INGENIEROS. Subteniente D. Manuel Valaciro, herido.

CAZADORES DE ARRIPILES. Teniente Coronel D. Rómulo Crespo, herido.

BATALLON CAZADORES DE SIMANCAS. Capitan D. Laureano Carballo, herido.

Teniente D. Trinidad de Cobos, herido. Teniente D. Rafael Osorno, herido.

Teniente D. José Góngora, herido. CAZADORES DE FIGUERAS.

Teniente D. Rafael Graño y Cuervo, herido. REGIMIENTO INFANTERIA CASTILLA.

Teniente Coronel D. Alejandro Villegas, herido. Capitan D. José Casado, herido.

Teniente D. Camilo Lasala, herido. Teniente D. Carlos Moreno, herido.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA PRINCESA. Teniente Ayudante de órdenes D. José Hediger, herido.

Capitan D. Rafael Butrón, herido. Subteniente D. Santiago Madán, herido.

Subteniente D. José González, herido. AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE CAMPAÑA.

Segundo Comandante D. José Galiana, herido. BATALLON CAZADORES DE CHICLANA.

Capitan D. José Carpiñán, herido. Capitan D. Pedro Rebouil, herido.

Teniente D. Alejandro Romero, herido. Teniente D. Pedro Planell, herido.

Subteniente D. José Peñacarrillo, herido. Subteniente D. Enrique Barges, herido.

REGIMIENTO INFANTERIA DE TOLEDO, N.º 35. Primer Comandante D. Carlos Dato, herido.

Segundo Comandante D. Vicente Talero, herido. Capitan D. José Gomez, herido.

Capitan D. Arsenio Arolas, herido. Capitan D. Antonio Talero, herido.

Subteniente D. Miguel Perez, herido. DIVISION DE CABALLERIA.

Teniente D. Fernando Zappino, herido. Teniente D. Mariano Murillo, herido.

Alférez D. José Palacios, herido. Parte del ataque y toma del fuerte del Noroeste de Turana camino de Hue en Cochinchina.

Ejército de Filipinas.—Cuerpo expedicionario en Cochinchina.—Estado Mayor.—Excmo. Sr.: En la tarde de antes de ayer fueron llamados los Jefes de fuerza y Comandantes de buque a bordo de la Nemesis por el Excmo. Sr. C. Almirante, quien participó que en la mañana siguiente deseaba atacar el fuerte del Noroeste que con el del Norte cierra el paso de la bahía y que al mismo tiempo domina al camino de Hue, defendiéndolo en union con baterías construidas en la playa, segun podrá V. E. observar en el croquis que adjunto tengo el honor de acompañar.

Consecuente a las órdenes dadas para la ejecucion de este pensamiento, se embarcaron en la tarde del mismo día a bordo del transporte la Marne 400 hombres franceses y 200 españoles, que con la mitad de aquellos formaban la reserva a las órdenes del Coronel Mr. Reibant, verificándolo yo a bordo del vapor Don Jorge Juan con otros 200 de las compañías de cazadores de los regimientos números 2 y 3.

Al amanecer del siguiente día 18 emprendió la fragata almirante Nemesis el movimiento, amarrada al vapor Regent. Todos los buques se dirigieron a ocupar sus puestos, haciéndolo el Jorge con nueve botes de remolque, en los que iban los 200 hombres de mi mando y 38 del expresado buque que me fueron agregados. El movimiento de este vapor fué en extremo preciso y acertado, segun me manifestó despues el Excmo. Sr. C. Almirante, pues ocupó muy pronto su puesto, salvando en breve el espacio expuesto a los fuegos del fuerte del Noroeste.

La mucha mar, haciendo chocar a la Nemesis con el Regent, hizo desbarbar a éste por completo del palo mayor y del mastelero de trinquete, retardando este incidente la operacion.

A las nueve y media de la mañana estaban casi en sus puestos todos los buques. Eran estos la fragata Nemesis, los vapores Flegton, Regent, Jorge Juan, la Marne, y las cañoneras Awanche y Alarce.

Pero antes de que se acoderasen estos, rompió el fuego el enemigo desde la bateria baja y fuerte del Noroeste, contestando a los pocos momentos la Nemesis y los buques colocados a muy breve distancia de las obras cochinchinas.

A la media hora de fuego apagó el enemigo los suyos, é inmediatamente hizo la fragata Almirante la señal de desembarco, el que al momento se efectuó por las tropas que habian sido remolcadas en los botes, dirigiéndose el Comandante Mr. Despalier con 200 hombres para atacar la bateria baja, y yo con las dos mencionadas compañías y fuerza de desembarco del Jorge lo hice para asaltar y ocupar el fuerte del Noroeste. Pero el enemigo abandonaba sus piezas mientras montábamos los 300 pies de altura a que se hallaba la fortaleza, dando, no obstante, lugar a que desde muy cerca se pudiese hacer fuego sobre él y perseguirlo hasta que desapareció en el bosque.

La subida del fuerte estaba cortada por una escadada que defendian cuatro falconetes en casamatas; en la fortaleza habia cinco cañones de hierro del calibre de a 32, gran cantidad de pólvora, varios juegos de armas y algunas lanzas y sables.

La bateria baja estaba defendida por dos piezas muy buenas de bronce del calibre de a 16 y otras dos más pequeñas, existiendo además una obra de menor consideracion con otra pieza que fué la primera en romper el fuego. Habia tambien un depósito de municiones, fusiles y otras armas.

La ocupacion de este punto que domina el camino de Hue debe interceptar las comunicaciones entre dicha capital y las fuerzas cochinchinas que se hallan al frente de nuestras posesiones del rio.

Las ventajas conseguidas han sido bien caras a los aliados, pues una bala de cañon destrozó y mató en el acto al bravo é inteligente Comandante de ingenieros Mr. Deroulet, causando además otras dos bajas en la Nemesis la muerte de un contramaestre y heridas a varios Oficiales y marineria. Al Flegton alcanzó tambien un balazo del fuerte.

Todos los Jefes, Oficiales y tropa que han tomado parte en esta operacion han procurado la ocasion de distinguirse, siendo conducida la fuerza con prontitud y órden hacia el fuerte a pesar de la rápida pendiente que a él conducia.

En estas nuevas posiciones han quedado 200 franceses para conservar la gran pagoda y bateria baja y la compañía de cazadores del regimiento de Fernando VII, núm. 3, guarneciendo el fuerte.

Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de la Real disposicion de 29 de Abril de 1859. Dios guarde a V. E. muchos años.—Campamento del Norte de Tourane 19 de Noviembre de 1859.—Excelentísimo señor.—El Coronel Jefe, Bernardo Ruiz de Lanza.rote.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Relacion de los Jefes y Oficiales muertos y heridos en la accion del día 14 del actual sobre las alturas de Cabo Negro.

BATALLON CAZADORES DE SIMANCAS N.º 13. Capitan D. Francisco de Canelas, muerto.

CABALLERIA. Teniente D. Manuel Peromingo, muerto.

INGENIEROS. Subteniente D. Manuel Valaciro, herido.

CAZADORES DE ARRIPILES. Teniente Coronel D. Rómulo Crespo, herido.

BATALLON CAZADORES DE SIMANCAS. Capitan D. Laureano Carballo, herido.

Teniente D. Trinidad de Cobos, herido. Teniente D. Rafael Osorno, herido.

Teniente D. José Góngora, herido. CAZADORES DE FIGUERAS.

Teniente D. Rafael Graño y Cuervo, herido. REGIMIENTO INFANTERIA CASTILLA.

Teniente Coronel D. Alejandro Villegas, herido. Capitan D. José Casado, herido.

Teniente D. Camilo Lasala, herido. Teniente D. Carlos Moreno, herido.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA PRINCESA. Teniente Ayudante de órdenes D. José Hediger, herido.

Capitan D. Rafael Butrón, herido. Subteniente D. Santiago Madán, herido.

Subteniente D. José González, herido. AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE CAMPAÑA.

Segundo Comandante D. José Galiana, herido. BATALLON CAZADORES DE CHICLANA.

Capitan D. José Carpiñán, herido. Capitan D. Pedro Rebouil, herido.

Teniente D. Alejandro Romero, herido. Teniente D. Pedro Planell, herido.

Subteniente D. José Peñacarrillo, herido. Subteniente D. Enrique Barges, herido.

REGIMIENTO INFANTERIA DE TOLEDO, N.º 35. Primer Comandante D. Carlos Dato, herido.

Segundo Comandante D. Vicente Talero, herido. Capitan D. José Gomez, herido.

Capitan D. Arsenio Arolas, herido. Capitan D. Antonio Talero, herido.

Subteniente D. Miguel Perez, herido. DIVISION DE CABALLERIA.

Teniente D. Fernando Zappino, herido. Teniente D. Mariano Murillo, herido.

Alférez D. José Palacios, herido. Parte del ataque y toma del fuerte del Noroeste de Turana camino de Hue en Cochinchina.

Ejército de Filipinas.—Cuerpo expedicionario en Cochinchina.—Estado Mayor.—Excmo. Sr.: En la tarde de antes de ayer fueron llamados los Jefes de fuerza y Comandantes de buque a bordo de la Nemesis por el Excmo. Sr. C. Almirante, quien participó que en la mañana siguiente deseaba atacar el fuerte del Noroeste que con el del Norte cierra el paso de la bahía y que al mismo tiempo domina al camino de Hue, defendiéndolo en union con baterías construidas en la playa, segun podrá V. E. observar en el croquis que adjunto tengo el honor de acompañar.

Consecuente a las órdenes dadas para la ejecucion de este pensamiento, se embarcaron en la tarde del mismo día a bordo del transporte la Marne 400 hombres franceses y 200 españoles, que con la mitad de aquellos formaban la reserva a las órdenes del Coronel Mr. Reibant, verificándolo yo a bordo del vapor Don Jorge Juan con otros 200 de las compañías de cazadores de los regimientos números 2 y 3.

Al amanecer del siguiente día 18 emprendió la fragata almirante Nemesis el movimiento, amarrada al vapor Regent. Todos los buques se dirigieron a ocupar sus puestos, haciéndolo el Jorge con nueve botes de remolque, en los que iban los 200 hombres de mi mando y 38 del expresado buque que me fueron agregados. El movimiento de este vapor fué en extremo preciso y acertado, segun me manifestó despues el Excmo. Sr. C. Almirante, pues ocupó muy pronto su puesto, salvando en breve el espacio expuesto a los fuegos del fuerte del Noroeste.

La mucha mar, haciendo chocar a la Nemesis con el Regent, hizo desbarbar a éste por completo del palo mayor y del mastelero de trinquete, retardando este incidente la operacion.

A las nueve y media de la mañana estaban casi en sus puestos todos los buques. Eran estos la fragata Nemesis, los vapores Flegton, Regent, Jorge Juan, la Marne, y las cañoneras Awanche y Alarce.

Pero antes de que se acoderasen estos, rompió el fuego el enemigo desde la bateria baja y fuerte del Noroeste, contestando a los pocos momentos la Nemesis y los buques colocados a muy breve distancia de las obras cochinchinas.

A la media hora de fuego apagó el enemigo los suyos, é inmediatamente hizo la fragata Almirante la señal de desembarco, el que al momento se efectuó por las tropas que habian sido remolcadas en los botes, dirigiéndose el Comandante Mr. Despalier con 200 hombres para atacar la bateria baja, y yo con las dos mencionadas compañías y fuerza de desembarco del Jorge lo hice para asaltar y ocupar el fuerte del Noroeste. Pero el enemigo abandonaba sus piezas mientras montábamos los 300 pies de altura a que se hallaba la fortaleza, dando, no obstante, lugar a que desde muy cerca se pudiese hacer fuego sobre él y perseguirlo hasta que desapareció en el bosque.

La subida del fuerte estaba cortada por una escadada que defendian cuatro falconetes en casamatas; en la fortaleza habia cinco cañones de hierro del calibre de a 32, gran cantidad de pólvora, varios juegos de armas y algunas lanzas y sables.

La bateria baja estaba defendida por dos piezas muy buenas de bronce del calibre de a 16 y otras dos más pequeñas, existiendo además una obra de menor consideracion con otra pieza que fué la primera en romper el fuego. Habia tambien un depósito de municiones, fusiles y otras armas.

La ocupacion de este punto que domina el camino de Hue debe interceptar las comunicaciones entre dicha capital y las fuerzas cochinchinas que se hallan al frente de nuestras posesiones del rio.

Las ventajas conseguidas han sido bien caras a los aliados, pues una bala de cañon destrozó y mató en el acto al bravo é inteligente Comandante de ingenieros Mr. Deroulet, causando además otras dos bajas en la Nemesis la muerte de un contramaestre y heridas a varios Oficiales y marineria. Al Flegton alcanzó tambien un balazo del fuerte.

Todos los Jefes, Oficiales y tropa que han tomado parte en esta operacion han procurado la ocasion de distinguirse, siendo conducida la fuerza con prontitud y órden hacia el fuerte a pesar de la rápida pendiente que a él conducia.

En estas nuevas posiciones han quedado 200 franceses para conservar la gran pagoda y bateria baja y la compañía de cazadores del regimiento de Fernando VII, núm. 3, guarneciendo el fuerte.

Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de la Real disposicion de 29 de Abril de 1859. Dios guarde a V. E. muchos años.—Campamento del Norte de Tourane 19 de Noviembre de 1859.—Excelentísimo señor.—El Coronel Jefe, Bernardo Ruiz de Lanza.rote.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Relacion de los Jefes y Oficiales muertos y heridos en la accion del día 14 del actual sobre las alturas de Cabo Negro.

BATALLON CAZADORES DE SIMANCAS N.º 13. Capitan D. Francisco de Canelas, muerto.

CABALLERIA. Teniente D. Manuel Peromingo, muerto.

INGENIEROS. Subteniente D. Manuel Valaciro, herido.

CAZADORES DE ARRIPILES. Teniente Coronel D. Rómulo Crespo, herido.

BATALLON CAZADORES DE SIMANCAS. Capitan D. Laureano Carballo, herido.

Teniente D. Trinidad de Cobos, herido. Teniente D. Rafael Osorno, herido.

Teniente D. José Góngora, herido. CAZADORES DE FIGUERAS.

Teniente D. Rafael Graño y Cuervo, herido. REGIMIENTO INFANTERIA CASTILLA.

Teniente Coronel D. Alejandro Villegas, herido. Capitan D. José Casado, herido.

Teniente D. Camilo Lasala, herido. Teniente D. Carlos Moreno, herido.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA PRINCESA. Teniente Ayudante de órdenes D. José Hediger, herido.

Capitan D. Rafael Butrón, herido.

PRESIDIOS.

ESTADO demostrativo de los confinados existentes

Table with columns for 'AGRICULTURA' and 'INDUSTRIA' across various provinces (BAJAS). Rows list provinces like Alcala, Barcelona, Coruña, etc., with numerical data for each category.

Summary table with columns for 'Existencia en fin de 1857', 'Altas en 1858', 'Bajas en el mismo', and 'Existencia para 1859'.



SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

En la villa y corte de Madrid á 13 de Enero de 1860 en los autos seguidos por los vecinos de la parroquia de Meiraoz con D. Juan Manuel Somoza sobre aprovechamiento de Montes, pendientes ante Nos por recurso de casacion interpuesto por aquellos contra la sentencia de la Sala tercera de la Real Audiencia de la Coruña...

Resultando que recibiendo el pleito á prueba los actores presentaron un escrito de ampliacion, sentando el hecho, de que juraron no haber tenido noticia hasta entonces, consistente en que la herreria de Somoza, situada en el pueblo de Seoane, confluente con el de Meiraoz, se construyó en el año de 1815 por D. Antonio Somoza, padre del D. Juan, sito que antes tuviese propiedad alguna en la parroquia de Seoane, ni en todo el distrito de Caudal; y que conferido traslado de este escrito al Somoza, contestó que los demandantes partían del concepto equivocado de creer que la diligencia de deslinde se encaminaba á arrebatárselos montes, todos sus gozos y útiles hasta aquellos que Somoza, no necesitaba para la fábrica, concluyendo por pedir la compulsura de varios documentos...

Considerando que si por la sentencia se quiso declarar que correspondía á Somoza, aquel derecho exclusivo, se infringe asimismo las leyes 14 y 15 del tit. 31, Partida 3.ª citadas por tal concepto en el recurso, porque semejante especie de servidumbre, como se la califica por el demandado, solo puede constituirse por pacto, por el uso ó por testamento, y no tratándose de este último medio, Somoza, á quien incumbía la prueba, no ha presentado la escritura en que principalmente funda su derecho...

Madrid 19 de Enero de 1860.—P. O., Ciudad. Direccion general de Instruccion pública. Negociado 3.º. Habiéndose mandado con esta fecha expedir un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirujia á favor de D. José Esquilardo por haber acreditado, por medio de certificación que al efecto se dio por el Director y Comandante de Armas de la Colonia de Santo Domingo, que el que tenía expedido con fecha 7 de Abril de 1836 se le perdió en un incendio que tuvo lugar en aquel punto en la noche del 18 al 19 de Junio de 1841, se hace saber al público que queda este último caducado y sin ningun valor ni efecto para lo sucesivo.

mento ó disminución de distancias, el Gobierno determinará el abono ó rebaja de la parte correspondiente de la asignación á prorata. Si la línea se variase del todo, el contratista deberá contestar dentro del término de los 15 días siguientes al en que se le dé el aviso si se aviene ó no á continuar el servicio por la nueva línea que se adopte; en caso de negativa, queda al Gobierno el derecho de subastar nuevamente el servicio de que se trata. Si hubiese necesidad de suprimir la línea, el Gobierno avisará al contratista con un mes de anticipación para que retire el servicio, sin que tenga este derecho á indemnización.

ANUNCIOS OFICIALES.

Direccion general de Rentas estancadas. Anulada en virtud de Real orden de 9 del actual la subasta celebrada en la Fábrica de tabacos de Santander con el objeto de adquirir los cajoncillos de cedro que durante el año se necesitan para el envase de cigarrillos peninsulares superiores, esta Direccion general ha señalado el día 6 de Marzo para el nuevo remate que ha de tener lugar en la citada Fábrica, sirviendo de base el pliego de condiciones publicado en la Gaceta del día 7 de Julio último, segun lo dispuesto en la ya mencionada Real orden.



